



Santiago, 19 de Marzo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 1°
Presente

HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Por este acto informamos a usted que el Directorio de Soquimich Comercial S.A., en Sesión del día de hoy acordó, por unanimidad de los presentes, proponer el pago de un dividendo definitivo, por la suma equivalente en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio dólar observado del día en que se apruebe por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, de US\$0,01327 por acción, en favor de aquellos accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo.

Dicha proposición, una vez aprobada por la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará el día 25 de Abril de 2012, permitirá que esta última pueda efectivamente distribuir un dividendo anual equivalente al 50% de las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio comercial 2011

La cantidad pertinente se pagará en favor de los accionistas que corresponda, en forma personal o por medio de representantes debidamente autorizados y a partir de las 09:00 horas del día Lunes 7 de Mayo del presente año.

Comunicamos a usted todo lo anterior como hecho esencial y en





virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045. Adicionalmente, en conformidad también con lo indicado en las Circulares Nros.660 y 1.062 de esa Superintendencia.

Quedamos a su entera disposición para intentar aclarar cualquier aspecto adicional que usted estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda muy atentamente.

SOQUIMICH COMERCIAL S.A.

CLAUDIO MORALES GODOY
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.

